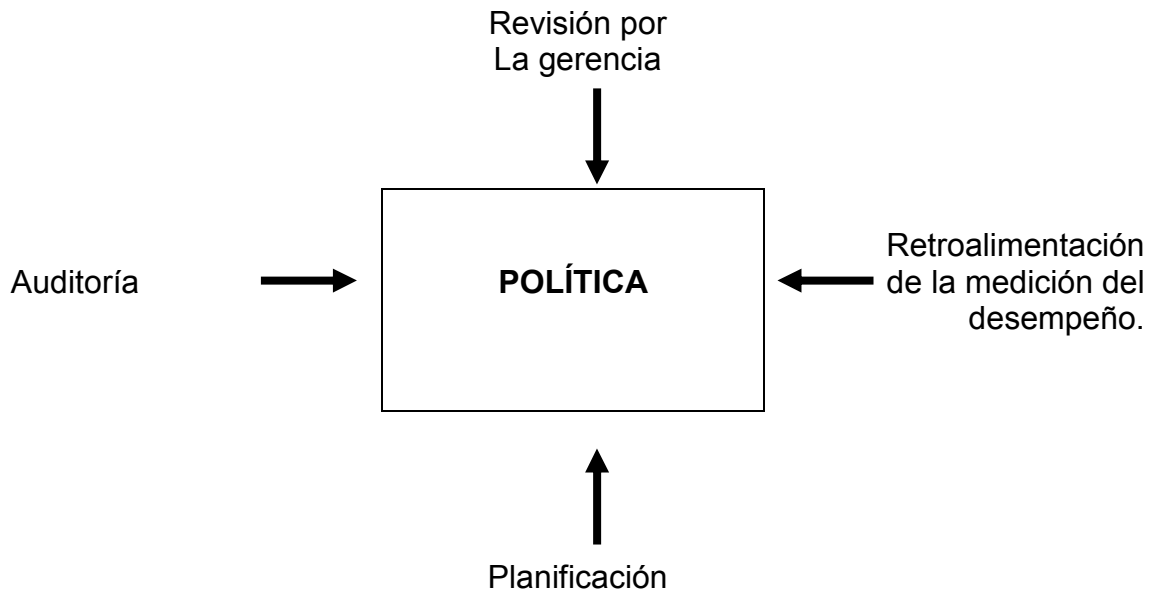


MODELO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

Los requisitos generales, deben quedar enmarcados dentro de una política de seguridad y salud ocupacional, de acuerdo con el siguiente esquema:



La alta gerencia debe definir la política de seguridad y salud ocupacional de la organización, que especifique claramente los objetivos generales y un compromiso para el mejoramiento continuo del desempeño.

De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-OCHSAS 188001, la política debe ser:

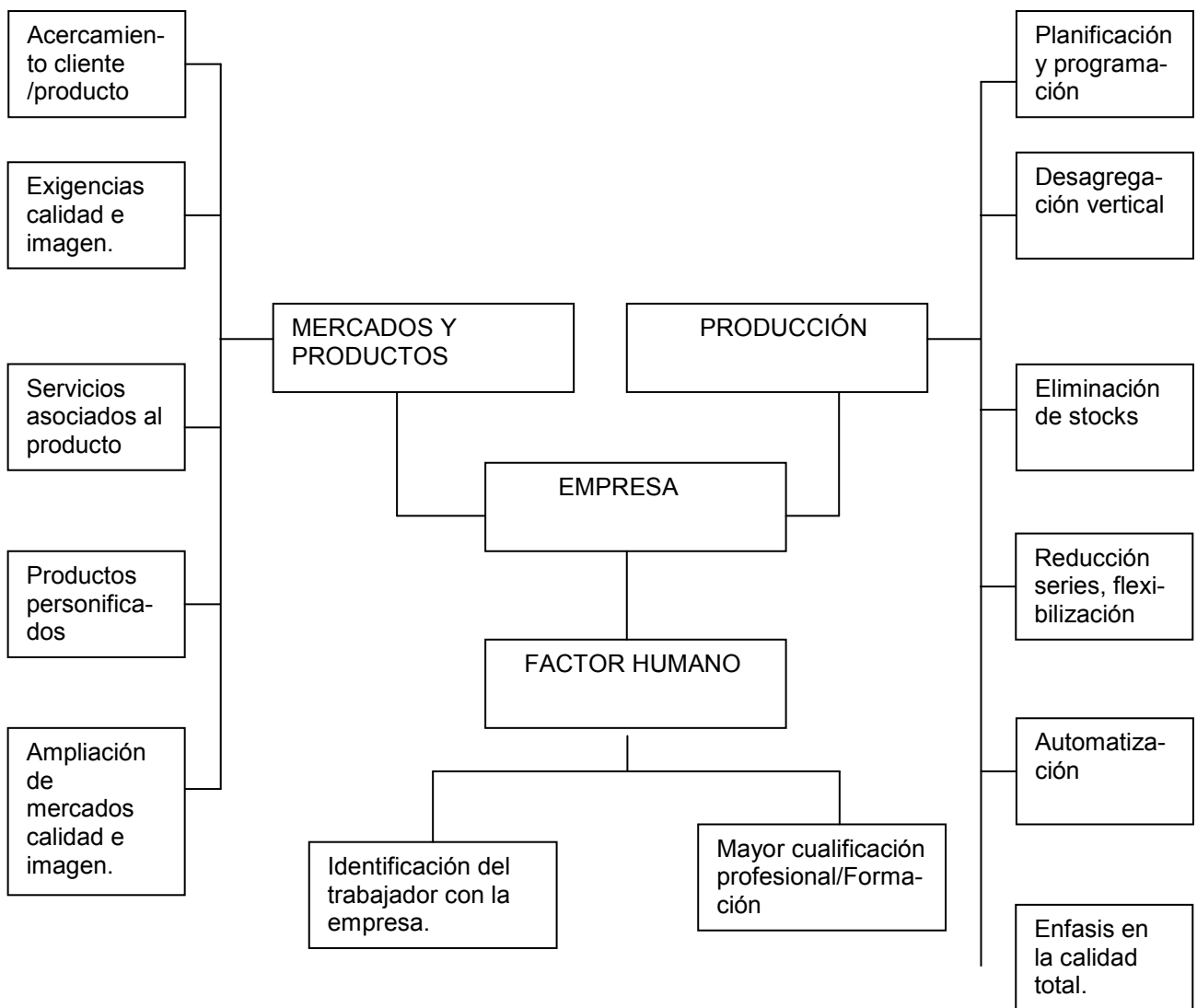
- a) Apropriada para la naturaleza y la escala de los riesgos en seguridad y salud ocupacional de la organización.
- b) Incluir un compromiso de mejoramiento continuo.
- c) Incluir un compromiso para cumplir con la legislación vigente aplicable de seguridad y salud ocupacional y con otros requisitos que haya suscrito la organización.
- d) Estar documentada e implementada y ser mantenida.
- e) Ser comunicada a todos los empleados con la intención de que éstos sean conscientes de sus obligaciones individuales en seguridad y salud ocupacional.
- f) Estar disponible a las partes interesadas, y
- g) Ser revisada periódicamente para asegurar que siga siendo pertinente y apropiada para la organización.

Es indispensable mantener la mayor concordancia entre las tendencias del sistema productivo y la gestión de la prevención en las empresas, ya que la seguridad sólo la podemos concebir como una forma de incrementar la productividad a través del bienestar de los trabajadores.

FACTORES MOTIVADORES DE NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN EN PREVENCIÓN	
AGENTE SOCIAL	FACTORES MOTIVADORES
LA SOCIEDAD EN GENERAL	<p>Desarrollo cultural de las nuevas generaciones que se incorporan al trabajo con la consiguiente disminución de los niveles de tolerancia de riesgos, y exigencia de creciente participación.</p> <p>Progresiva democratización del trabajo, para acercar la democracia político-cívica a la democracia industrial en los centros de trabajo.</p>
SINDICATOS	<p>Creciente sensibilización y protagonismo en el tema de los sindicatos.</p> <p>Acción reivindicativa y negociadora de la concertación social y de la negociación colectiva.</p>
EMPRESA	<p>EMPRESARIOS: Necesidad de potenciamiento del capital humano.</p> <p>Tendencias de la gestión empresarial, con nuevas formas de organizar el trabajo.</p> <p>Asumir la interrelación directa entre PRODUCTIVIDAD y CONDICIONES DE TRABAJO.</p> <p>TRABAJADORES: Concientización y exigencia de los tres derechos fundamentales de los trabajadores: PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.</p> <p>Cometidos y logros de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional en materia de condiciones de trabajo.</p>
ADMINISTRACIÓN	<p>Labor fiscalizadora.</p> <p>Labor transmisora de conocimientos y experiencias a los interlocutores sociales a través del asesoramiento técnico, la investigación y la información-formación.</p> <p>Marco legal específico dado por la Constitución Nacional, Código Sustantivo del Trabajo, Ley 9ª. De 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994 y disposiciones reglamentarias.</p>

Las nuevas tendencias se pueden sintetizar en el siguiente esquema, el cual nos ayudará a elaborar un modelo de gestión de la prevención, ajustado a la misma planeación empresarial.

TENDENCIAS DEL SISTEMA PRODUCTIVO



Factores claves para una política empresarial en seguridad y salud ocupacional

La efectiva prevención de riesgos empieza en la Dirección de toda organización y de ella debe extenderse a cada una de las dependencias de la empresa.

De ahí que para una correcta integración de la seguridad en el funcionamiento de la empresa se deba partir de la definición de funciones y responsabilidades de toda la línea jerárquica en esta materia, facilitando los medios necesarios que se precisen.

Debemos tener como premisas de la Gestión Empresarial las siguientes:

- **EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN Y LA DEFINICIÓN DE FUNCIONES, PRIMER PASO PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.**
- **MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE TRABAJO PODREMOS CONOCER LA REALIDAD Y PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES PARA MEJORARLA.**

Organización de la prevención en la empresa.

No existe un sistema unitario de organización de la prevención, ya que dependerá de cómo esta organizada la propia empresa. Sin embargo, el modelo que se presenta en el siguiente esquema puede servir como guía para adecuarla a las condiciones específicas de cada empresa.

FACTORES CLAVES
PARA LA GESTIÓN DE
UNA POLÍTICA
EMPRESARIAL EN
SALUD OCUPACIONAL

EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN
Definición de funciones
Exigencia de responsabilidades

**EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL PERIÓDICO**
Análisis de riesgos y de condiciones de
trabajo.
Las auditorías sobre prevención

LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA
Adecuación de recursos materiales y humanos:

- Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comités Paritarios de Salud Ocupacional.
- Supervisores y jefes de áreas.
- Otras formas de participación en prevención

**LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LA
INFORMACIÓN**
Tratamiento y divulgación de toda la
información que genera el programa
preventivo.

LA FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN
Desarrollo de acciones formativas e
informativas para la aplicación del programa
preventivo.

Por Mario José Mancera Fernández
Gerente
<http://www.manceras.com.co>

